



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
 “INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”
 Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de FEBRERO de 2.017

GUÍA DE APRENDIZAJE No. 2

Grado:	10
Área o asignatura:	Ciencias políticas
Profesores:	David Alejandro Valencia
Nombre del estudiante:	
Objetivo de aprendizaje y/o DBA:	Identifica las ideologías políticas dominantes en el siglo XX. Reconstruye la estructura del Estado Colombiano Reflexiona sobre la economía colombiana del siglo XXI

INTRODUCCIÓN



Estimados y estimadas estudiantes, en la presente guía de trabajo encontrarán lecturas y cuestionamientos acerca de los diferentes entendimientos que el siglo XX tuvo sobre la política, lo que podemos llamar ideologías políticas. Para esto nos nutriremos de unas lecturas previamente seleccionadas y unos ejercicios de interpretación.

¿Qué voy a aprender?



IDEAS POLÍTICAS Y DESARROLLO EN EL SIGLO XX

Socialismo

El concepto de *socialismo* es definido como un sistema de organización económico y social, cuya base es que los medios de producción sean parte del patrimonio colectivo y sea el mismo pueblo quien los administre. Algunos de los objetivos principales de un orden socialista son la justa repartición de los bienes y una organización racional de la economía. Para ello plantea la eliminación de la propiedad privada y la extinción de las clases sociales.

El socialismo es un término que se ha utilizado mucho a lo largo del siglo XX e incluso en la actualidad. Sin embargo es un término que ya había sido utilizado por el mismo Platón y fue retomado a mediados del siglo XIX, nuevamente. En este caso la palabra socialismo era utilizada para contrarrestar el término individualismo. Sin embargo su definición ha mutado enormemente con el paso del tiempo. A partir de la revolución industrial este concepto tomó una gran importancia gracias a pensadores de la época como Marx y Engels. Según la teoría de Karl Marx el comunismo resulta una etapa superadora del régimen capitalista. Marx a través del estudio de la historia afirma que las sociedades se encuentran en constante lucha entre clases, donde siempre se alcanza una etapa nueva, por ejemplo de un régimen feudal se alcanza uno capitalista y luego se debería alcanzar un orden socialista. Como método de estudio para alcanzar dicho resultado utiliza la dialéctica, es

decir que propone una tesis, una antítesis y una resolución en un tercer plano llamada síntesis

Marx define al capitalismo como un régimen donde el hombre es explotado por el hombre. Determina que en el mismo hay dos clases antagónicas, la burguesía y el proletariado, es decir aquellos que poseen los medios de producción y los trabajadores respectivamente. Además afirma que existen contradicciones mismas dentro del capitalismo que llevarán a su auto destrucción del sistema.

Por otro lado Marx afirma que el estado es una herramienta que utiliza la clase burguesa para poder dominar al proletariado. Por ello la clase oprimida debe tomar el control del estado, etapa a la cual Karl llama "la dictadura del proletariado", y hacer uso del mismo para eliminar las clases sociales. De este modo el ente estatal perdería su finalidad, dominar a una clase, extinguiéndose de manera prácticamente natural. Una vez extinguido el estado, según la teoría, debe implantarse una organización planificada en los planos económicos, sociales y políticos, con el fin de obtener el bien común.

Estado de bienestar (social democracia)

Por Estado de Bienestar se entiende el conjunto de actividades desarrolladas por los Gobiernos que guardan relación con la búsqueda de finalidades sociales y redistributivas a través de los presupuestos del Estado. Se refiere, por tanto, a la actividad desarrollada por la Seguridad Social en cuatro frentes: transferencias en dinero (por ejemplo subsidios de desempleo o vejez), cuidados sanitarios (un sistema de salud universal y gratuito), servicios de educación (garantizar el acceso al conocimiento de todos los ciudadanos) y provisión de vivienda, alimentación y otros servicios asistenciales.

La expresión Estado de Bienestar apareció por primera vez en 1942 en un documento denominado Informe Beveridge (el título original era *Social Insurance and Allied Services*). Dicho documento sirvió para establecer los pilares del sistema de seguridad social británica y para que por primera vez se hablara de un Estado de Bienestar. Sus tres ejes fundamentales eran la vivienda familiar, la salud pública y el empleo, si bien como se ha señalado en la actualidad el término sobrepasa esas tres funciones.

De cualquier forma delimitar el Estado de Bienestar resulta complicado por diversos motivos. En primer lugar porque en cada país y en cada momento histórico la forma de proveer estos servicios propios del Estado de Bienestar han variado significativamente. Por ejemplo el Estado puede proporcionar servicios sanitarios a la población a través de hospitales que sean de propiedad pública, pero también a través de hospitales privados a través de subvenciones. La segunda razón por la cual resulta complicado acotar más el concepto es que los límites del Estado Providencia son muy amplios: ¿hasta qué edad hay que garantizar la educación gratuita? ¿Cuánto tiempo debe percibir un parado un subsidio de desempleo? Por último habría que recordar que la asistencia social, en muchos casos y etapas históricas, trascendió de las competencias del Estado, siendo asumida por otros agentes, como la Iglesia o en la actualidad las ONG.

Liberalismo

El liberalismo es una doctrina que se basa en la defensa de las iniciativas individuales y que busca limitar la intervención del Estado en la vida económica, social y cultural.

Se trata de un sistema filosófico y político que promueve las libertades civiles y que se opone al despotismo. La democracia representativa y los principios republicanos se basan en las doctrinas liberales.

Aunque suele hablarse del liberalismo como un todo uniforme, es posible distinguir entre distintos tipos de liberalismo. El liberalismo económico es el más difundido ya que es defendido por las grandes corporaciones y los grupos económicos más fuertes. Se basa en limitar la intromisión estatal en las relaciones comerciales, promulgando la reducción de los impuestos y eliminando las regulaciones.

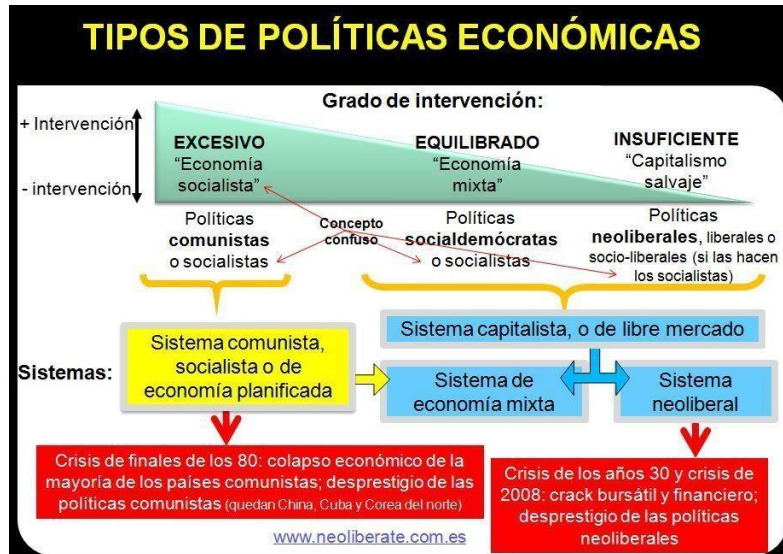
El liberalismo económico cree que, al no intervenir el Estado, se garantiza la igualdad de condiciones y se establece un mercado de competencia perfecta. La falta de intervención

del Estado, sin embargo, no permite la ayuda social (se cancelan los subsidios, por ejemplo).

El liberalismo social, por su parte, defiende la libertad en las conductas privadas de los individuos y en sus relaciones sociales. La legalización del consumo de drogas está avalada por el liberalismo social.

El liberalismo político, por último, entrega el poder a los ciudadanos, quienes eligen a sus representantes de manera libre y soberana. Los funcionarios estatales, por lo tanto, son elegidos por el poder popular de la democracia.

Cada una de estas doctrinas del liberalismo, por supuesto, cuenta con variantes y defensores más o menos acérrimos de las libertades promovidas.



1. Desde las clases, la lectura realizada y tu perspectiva personal ¿Cuál crees es el mejor sistema político para fomentar la educación y la tecnología en nuestro país?

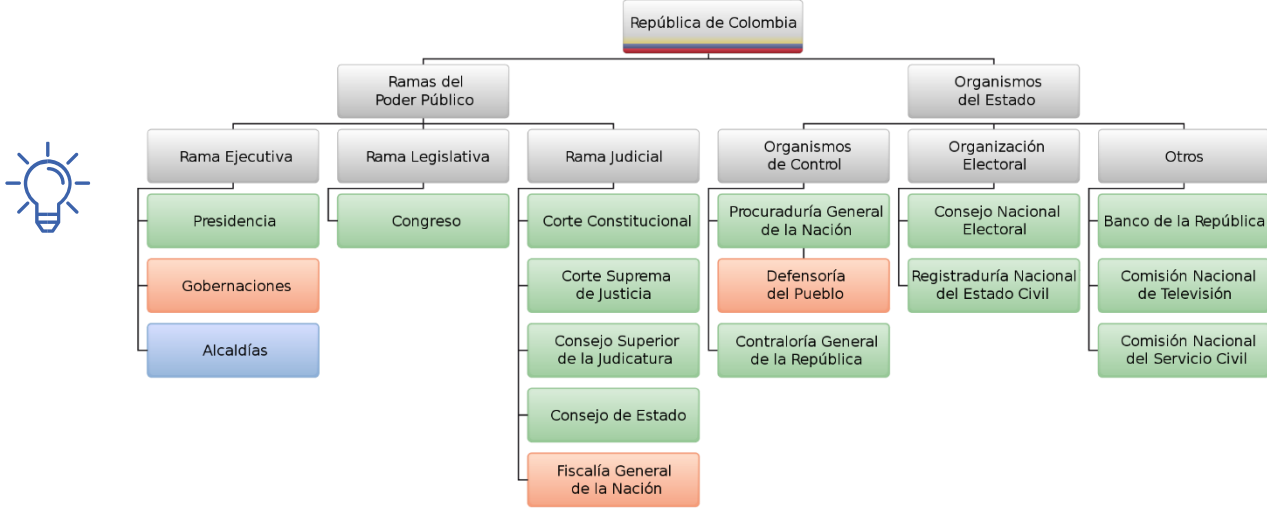
2. Si bien el liberalismo protege la propiedad privada y el socialismo propone extinguir dicho tipo de propiedad, la socialdemocracia propone la existencia de la propiedad privada con ciertas restricciones. ¿Crees que restringir excesos en la propiedad privada ayuda a separar la brecha entre clases sociales? ¿Por qué?

3. Si observas el cuadro que se presenta al final del texto anterior, notarás que del comunismo se desprende una crisis económica de la misma forma que del sistema neoliberal, pero de la economía mixta aún no se culpa de ninguna crisis. ¿Por qué crees que se da este fenómeno? ¿Ayuda la intervención estatal en casos específicos de la economía?

¿Qué voy a aprender?

II

Estructura Del estado colombiano



El Estado colombiano está organizado en dos partes: las ramas del poder público y los organismos del Estado.

- Las ramas del poder público son: la rama ejecutiva, la rama legislativa y la rama judicial.

-La otra parte que compone la organización del Estado es el conjunto de Organismos, estos son: las instituciones que componen el grupo de los organismos de control como la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del pueblo y la Contraloría General de la República. Un segundo grupo es el de los organismos de la Organización electoral, los cuales son: el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil. El tercer grupo de los Organismos del Estado son el Banco de la República y la Comisión Nacional del Servicio Civil. La Comisión Nacional de Televisión entró en liquidación el 10 de abril de 2012, pero entidades como la Autoridad Nacional de Televisión, la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la Superintendencia de Industria y Comercio y la Agencia Nacional del Espectro, son las entidades competentes en las labores que esta Comisión solía llevar a cabo.

Práctico lo que aprendí

1. La división de los poderes recurre a la filosofía de Rousseau que planteaba dicha división para evitar el regreso a la monarquía ¿revisando el organigrama de Colombia visto en esta guía, podrías decir que Colombia tiene suficientemente divididos los poderes o lo ha hecho muy poco? ¿consideras que el presidente tiene demasiado poder? ¿crees que la justicia cumple su función sin tener en cuenta ninguna motivación negativa externa?

2. ¿crees que los partidos políticos por representar a facciones grandes del pueblo de un país, deberían hacer parte del organigrama del mismo?

3. Colombia además de los 3 poderes públicos tiene **organismos del estado** que administran el control de los 3 poderes y algunos aspectos de la vida institucional que escapan a los ministerios y el poder ejecutivo. ¿Cuál crees que es el motivo por el cual no se incluyeron estos organismos en los 3 poderes del estado?

¿Qué voy a aprender?

III

Estructura económica colombiana

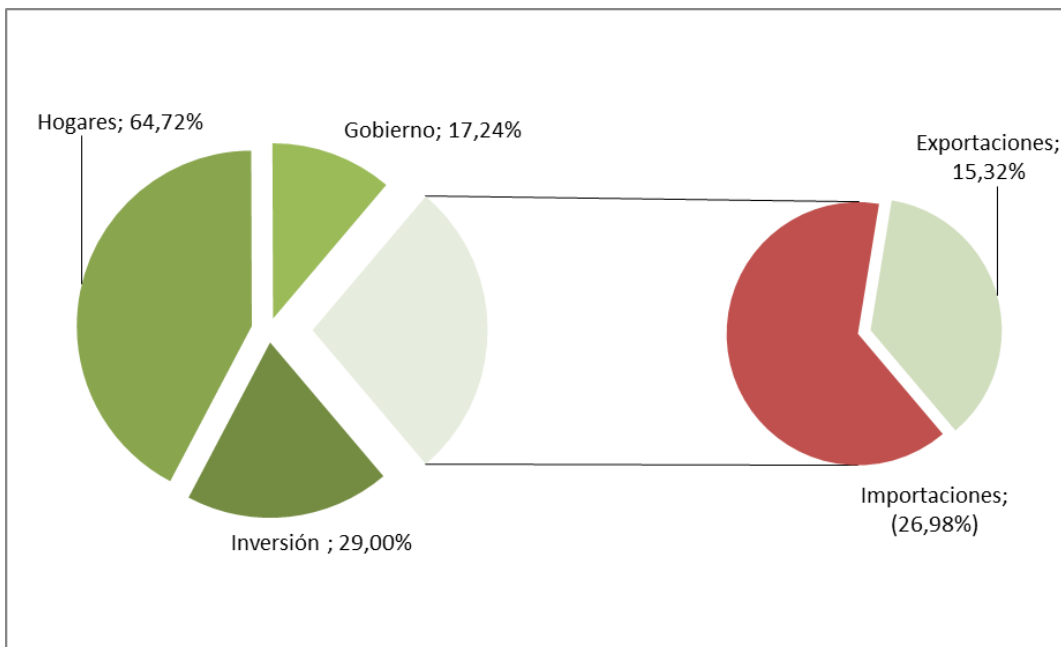


Si el país estuviera representado en un billete de \$1.000, el sector financiero aportaría \$200, la industria \$100 y el petróleo \$50. En el otro extremo, los hogares utilizarían para consumir \$650. Mucho se habla sobre la dependencia de la economía colombiana sobre las materias primas (especialmente, petróleo, minerales y bienes agrícolas) y aunque el país tiene un gran camino que recorrer para diversificar su producción, **hay determinados sectores sobre los cuales descansa la economía del país.**

Es cierto que cerca del 70% de las exportaciones recaen en un solo bien, el petróleo. **Por su parte, en su conjunto el comercio exterior y más específicamente las exportaciones del país no superan el 16% en la economía.**

Lo que realmente sostiene la producción del país es su propia demanda interna. Cerca del 82% del total de la demanda se basa en el consumo, la mayor parte proviene de los hogares y en menor medida del gobierno. **No menos importante es la formación de capital fijo de las empresas que en última instancia es lo que permite expandir la capacidad de producción.**

Composición del PIB Colombiano por demanda segundo trimestre de 2015



El consumo total de la economía es de 81,9% (consumo de los hogares más el consumo del gobierno), **la formación bruta de capital es de 28,71%** (formación bruta de capital fijo más la variación de existencias) a esta se le añade la producción nacional que no se consume en el país (**exportaciones 15,32%**) y **se le resta la producción extranjera para consumo local ya incluido en el consumo total y la formación de capital (importaciones 26,98%)**.

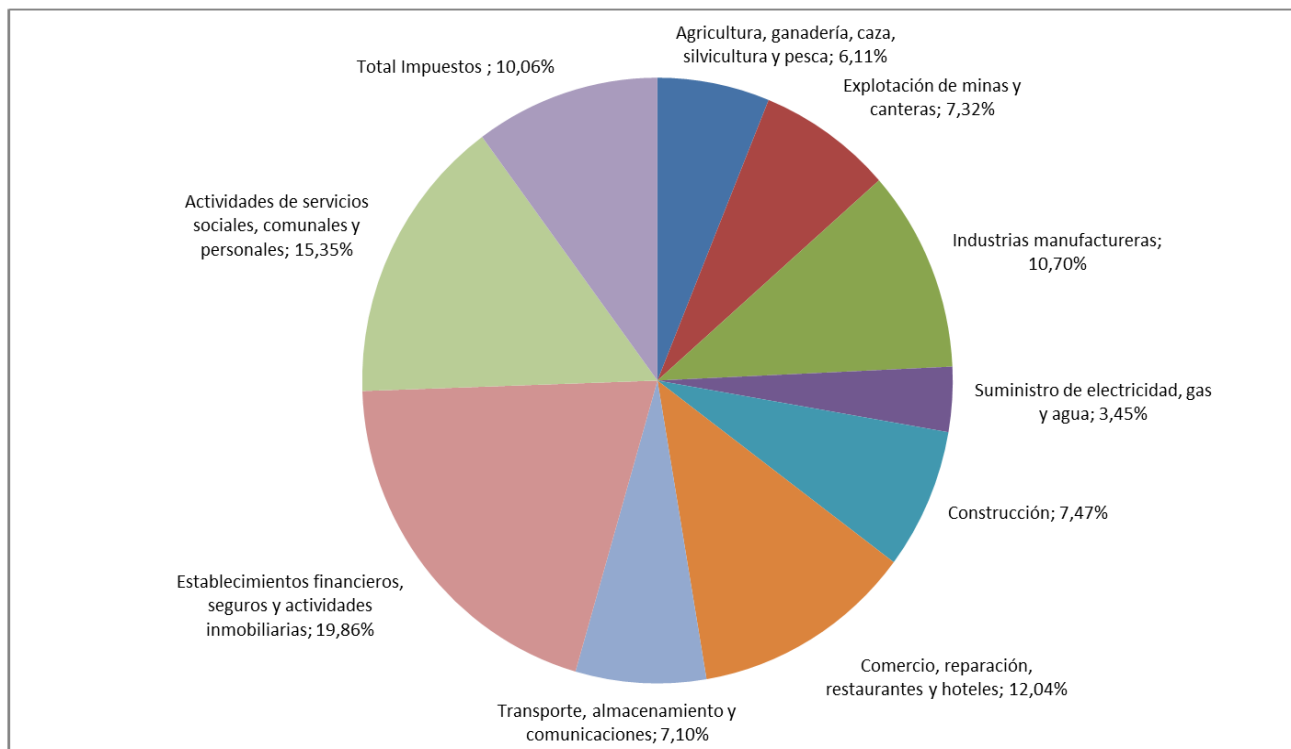
Este resultado da **99% por efectos de los decimales tomados** de los datos del Dane. **Esto significa que si en todo el país se consumieran \$1.000, los hogares estarían gastando \$650**, los empresarios comprarían bienes de capital tanto para la industria como para el agro por valor de \$300 y **el gobierno invertiría \$170 en obras, defensa, salud, salarios públicos entre otros**. De los \$650 que utilizarían los hogares, los colombianos **gastarían aproximadamente \$350 en servicios, \$200 en alimentos y apenas \$38 en vivienda**.

Sin embargo, al desagregar el producto del país en las **grandes ramas de la oferta se presentan ciertos datos interesantes**.

No todo es petróleo

En primer lugar, **Colombia es un país de servicios**. Estos en conjunto aportan más del 55% del total, principalmente los servicios financieros (19,86%) y los **servicios sociales, personales y comunales (15,35%)**, estos últimos incluyen educación, salud, defensa, entre otros.

Visto de otra forma, de cada \$1.000 que se crean en el país, **aproximadamente \$200 lo aportaron las instituciones financieras, \$100 la industria y \$60 el sector agropecuario**.



Tampoco todo es café

Uno de los emblemas de la producción colombiana, **el café, solo pesa el 0,7% en el PIB total**. Pero, en la rama del agro y otras actividades como caza, silvicultura y pesca pesa el 11,8%. **La rama agrícola se sustenta en el cultivo de otros productos agrícolas (44,2%)**. Además, **la extracción de crudo representa el 72,5% de toda la rama minera, el carbón que aporta el 18,6% del sector**. Aun así, es impactante saber que mientras, en conjunto, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca otorgan **\$60 de cada \$1.000, solamente la extracción del petróleo aporta \$50**. Una explicación parcial es la poca inversión que se le ha ofrecido al agro obteniendo solo el 1,5% de la formación de capital en el último trimestre y **bajando gradualmente en los últimos años**.

El 10% es industria

Adjudicándose el 30% de la formación de capital (y aunque reduciendo su participación también) la producción manufacturera posee a **5 de las 24 industrias clasificadas aportando casi el 50%** del total de la rama. De otra forma, las 19 industrias restantes aportan lo mismo que el petróleo (\$50). **Textiles, calzado y prendas de vestir aportan \$10,2**.

En la participación de la rama industrial, destacan en orden, fabricación de sustancias y productos químicos (13%), refinación de petróleo (11%) y fabricación de productos minerales no metálicos (9%). **Los químicos aportan el mismo número de pesos al PIB que la extracción de carbón**.

El poder de los bancos y los servicios

Si bien, el sector financiero representa casi el 20% del total de la economía, **solo los establecimientos de intermediación financiera ya aportan casi lo mismo que las 5 grandes de**

la manufactura. Aún más sorprende son las actividades inmobiliarias y **de alquiler de vivienda que superan significativamente a toda la producción agropecuaria y afín.** Una de las razones de la fortaleza de las instituciones financieras **es el fuerte peso del consumo lo que promueve a estos establecimientos a seguir expandiendo su oferta de servicios y crédito.**

Los servicios de salud y educación privada crean \$39 mientras que el gran ganador de los servicios es la administración pública y defensa con \$85. **Las actividades culturales y deportivas apenas contribuirían con \$22.**

Tomado de: <http://www.dinero.com/economia/articulo/composicion-economia-colombiana-2015/214054>

Un último esfuerzo

- Escribe un texto (de 500 palabras) donde opines sobre la desaparición de la ciencia en la composición del PIB. Adjunta la hoja a esta guía.

Recursos Web

- <http://www.razonpublica.com/>
- [Definición de liberalismo - Qué es, Significado y Concepto](#) <http://definicion.de/liberalismo/#ixzz3LKm5ygY7>
- <http://concepto.de/socialismo/#ixzz3LKkHNyzL>
- Tomado de:** <http://www.dinero.com/economia/articulo/composicion-economia-colombiana-2015/214054>

¿Cómo sé que aprendí?



Las respuestas y desarrollos de esta guía deben ser enviados por vía Classroom para su retroalimentación. Es importante tener en cuenta la buena redacción en las preguntas, así como su claridad al expresar las ideas. Si logras distinguir entre socialismo, Estado de Bienestar y liberalismo y además ver que Colombia es un país liberal, habrás avanzado para alcanzar las metas de esta guía.



La retroalimentación y las dudas serán resueltas en el Whatsapp 3184099036 en horario de clase. De 7 am a 1 pm y de lunes a viernes. También tendremos retroalimentación vía classroom y meet.